



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

12530

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 1283/2024

Habiéndose solicitado por FEMN (registro de entrada nº E-RE-2209 de 20.11.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura nº 2, sur 1, parte izquierda (ampliación 1983), del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, en fecha de la firma electrónica (*4 de diciembre de 2024*)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

